Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

- **POLÍTICA DE CUADROS**

La Administración efectúa Comisiones de Cuadro de carácter ordinario y extraordinario en caso de ser necesario, con buen promedio de asistencia, donde se desarrollan los temas planificados de manera colectiva en un ambiente de respeto, prevaleciendo la discusión y el análisis de los mismos, tomándose las decisiones correspondientes en cada tema, siendo los principales el completamiento cuantitativo y cualitativo de los cargos de cuadros y sus reservas, la propuestas de movimientos, resultados del proceso de preparación y superación, la aplicación de la política de estimulación, la ética y disciplina de los cuadros, evaluaciones de los cuadros, el resultados de las auditorías, inspecciones y controles y otros de interés.

Concretando, el completamiento de los cargos y reservas de los cuadros de la Administración Municipal presenta una situación desfavorable, a pesar de las acciones del Órgano y de la Comisión de Cuadros para revertir los números negativos y mejorar la calidad de los procesos asociados a la aplicación de la Política de Cuadros.

Las propuestas a cargos y reservas de cuadros deben basarse, sobre todo, en la disposición y el comprometimiento de las personas, en su experiencia y capacidad de trabajo, en la responsabilidad probada y los méritos en su historia laboral, cualidades que deben aumentar las posibilidades del desempeño adecuado de las funciones asumidas y de la permanencia más prolongada y exitosa en el cargo.

Es menester analizar con profundidad las causas de la desmotivación para asumir cargos de dirección y, a partir de ese análisis, tomar decisiones adecuadas que ayuden a subvertir la tendencia actual.

El proceso de selección y preparación de la reserva de los cuadros continúa presentando limitaciones, incidiendo de manera negativa en los resultados de trabajo, proyectándose acciones diseñadas para la preparación y superación de cuadros y reservas, en coordinación con el Centro Universitario Municipal.

Se llevó a cabo el proceso evaluativo, el que se vio afectado por parte de varios evaluadores que no cumplieron el cronograma establecido, entre las principales deficiencias detectadas durante el proceso evaluativo se encuentran:

Se incumple con la existencia y uso de registros de señalamientos y recomendaciones por parte de los jefes directos, siendo estos los responsables de evaluar sistemáticamente a todos los cuadros subordinados y que serán evaluados en el período, lo que trajo consigo la inconformidad entre evaluados y evaluadores.

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

~~Entre las principales dificultades detectadas en la elaboración de las~~ evaluaciones por parte de los jefes, se encuentra la falta de correspondencia entre las calificaciones y los resultados plasmados en el complemento textual. Con frecuencia en dicho complemento no se realiza la valoración precisa de las funciones y actividades que desempeña el cuadro o las descritas en los elementos implícitos para cada indicador, ni los demás elementos a valorar según lo establecido en la metodología para el "Proceso de Evaluación de los Cuadros del Estado y del Gobierno". Los señalamientos no siempre se plasman de forma clara y en muchas ocasiones son presentados a manera de recomendaciones.

Fue evaluado el 100% de los cuadros planificados. Los resultados obtenidos en las evaluaciones fueron los siguientes: seis cuadros evaluados de Muy Bien, 58 cuadros evaluados de Bien; 35 de Regular y uno de Mal.

- **DESARROLLO MUNICIPAL**

La Estrategia de Desarrollo Municipal cuenta con 5 líneas estratégicas, está sustentado por 97 Políticas, 29 Programas y 5 Proyectos, cuenta con un potencial económico integrado por 5 Empresas Estatales, 3 Unidades Administrativas, 3 Unidades Presupuestadas, 28 UEB. Además el potencial productivo está conformado por 22 formas productivas, de ellas 2 UBPC, 4 CPA de ellas 2 cañeras y 2 de cultivos varios, 16 CCS.

Como parte de los nuevos actores económicos existe 1 CNA, 13 MIPYME, 2 minindustria, 898 TCP y 6 PDL de ellos 4 responden a la línea 1 y 2 a la línea 5 de la EDM.

Al cierre del año 2022 el municipio contaba con 1 PDL Planta Piloto: Procesadora de Condimentos Secos en el Instituto Hortícolas Liliana Dimitrova. El mismo se encuentra en la culminación de la fase de construcción y montaje de la nave de procesamiento de semilla y la planta piloto para el procesamiento de los condimentos secos, proyecto que se encuentra en proceso de ratificación para su ajuste en lo que corresponde en lo regulado en el Decreto Ley 33 -2021 para la Gestión Estratégica del Desarrollo Local.

En enero de este año se presentó en el CAM 5 PDL:

- Producción de peces, vegetales y hortalizas orgánicas para la producción de Peces, vegetales y hortalizas orgánicas que contribuyan al aumento de la calidad de vida de la población en el territorio.
- Renovación de la nave para cría de aves semirústicas de la UEB

Phoca PDF

Las Marianas para aumentar la cantidad de aves en las instalaciones obtener producciones de huevo para beneficios de la población.

- Producción de Frutas Orgánicas. Finca de Frutales ecológicos para la producción de Frutas Orgánicas.
- Restauración, remodelación de las áreas existentes y creación de nuevas áreas en la Plaza para ser utilizadas en actividades comerciales, de servicio, recreación, políticas y culturales para ampliar de manera significativa el ámbito social y aportar mejores condiciones de servicios como centro comercial, recreativo, cultural, político y de servicios generales.
- Restauración y funcionamiento de las áreas restaurante, sala de billar y dispense en el centro recreativo: El Temba para ser utilizadas en actividades comerciales, de servicio y recreación para situar el centro recreativo El Temba en condiciones de brindar servicios como centro comercial, recreativo, cultural y de servicios.

El municipio muestra entre el plan previsto para el año 2023 con relación al real del 2019 y el propio año 2022 resultados muy favorables al municipio en los indicadores directivos máximos y mínimos.

- **DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO.**

Durante el período 2021-2022, mediante la ampliación en el CT La Salud permitió la instalación de 540 nuevos servicios en el 2021.

Y en el 2022 se entregó oferta al Consejo de la Administración Municipal (CAM) para instalar 350 servicios fijos residenciales por concepto de procesos de comercialización masivos. Para el segundo semestre del presente año se proyecta la instalación de 153 nuevos servicios en La Salud.

Desarrollo de la Infraestructura de Telecomunicaciones.

Se proyectó la instalación y puesta en explotación de 2 RBS Celulares en Pablo Noriega QV e Infraestructura Quivicán, se instaló y se puso en explotación 2 UPGRADE LTE en Quivicán CT y Comunitaria TV QV, gracias a estas acciones, se cumple con el indicador de llegar a las cabeceras municipales con cobertura LTE

Dentro del programa de red de acceso y conectividad se ejecutaron los siguientes trabajos:

1. Se instalaron 1,71km de FO y 1 ODF, esto nos permitió garantizar

Phoca PDF

la conectividad por FO, realizar todos los enlaces internos de la red de Gobierno y cubrir las principales demandas de MININT y MINFAR en el territorio.

2. Se instalaron 2 LANSWICTH para conectividad por Fibra en INICA Pablo Noriega y en el ICIDCA Pablo Noriega.
3. Se logra la apertura de 2 RBS Celulares en Plan de Preparación, una en Santa Mónica y otro San Felipe.
4. Está previsto y contratado 1 UPGRADE LTE en la banda de 750 Mhz en La Salud.

Crecimiento de Servicios Móviles.

El CTLA de Quivicán tiene planificado un incremento de servicios móviles de 1654, y hasta el de un plan de 301 el real es de 616, para un 204 % de cumplimiento.

Se realizaron 10 servicios de datos del sector empresa de ellos 3 se han realizado en el municipio.

Existen 478 hogares con servicio telefónico básico de un total de 2 073, utilizan el servicio Nauta Hogar para conectarse a internet, representando un 23.06 % de penetración en el mercado.

Acceso a internet por Consejo Popular

- El 25 % de los consejos populares en la provincia cuentan con cobertura 4G y el 75 % con cobertura 3G.
- El 75 % de los Consejos populares cuentan con al menos una vía de solución de acceso a Internet, ya sea por datos móviles, área de navegación o Nauta Hogar.
- De las 3 áreas con acceso público, 2 son sitios WIFI y 1 sala de navegación.

Al cierre del 2022 los 4 CP tendrán al menos una vía de acceso a Internet, para un 100 %. Y el 75 % de los CP populares del municipio tendrán cobertura 4G (3). (2021 1- 25 %) y con cobertura 3G (4), el 100 %. (2021 3- 75 %).

En el municipio contamos con 72 agentes contratados, de ellos 49 brindan servicio de llamadas telefónicas, 62 venden tarjetas y cupones de recargas y 42 cobran factura telefónica.

Debemos señalar que hay 31, que tienen implementado el módulo de Agente en transfermóvil, lo cual les permite cobrar sus servicios por este canal electrónico.

En cuanto a las instituciones educativas al cierre de diciembre de

Phoca PDF

2022 se mantenían conectados 15 centros, lográndose conectar la Dirección de Educación y mediante los adaptadores WIFI, se logró elevar la cifra de centros con conexión, al instalarse en IPOL, la Escuela Especial y las Primaria Paco Cabrera y José Martí Pérez para un 60%, superior el año en 17,7 puntos porcentuales.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto para el año 2023 incrementa el déficit presupuestario en 16 millones 975 mil 200 pesos lo que está dado por la disminución de los ingresos cedidos motivados por los resultados económicos financieros de las empresas nacionales. De igual forma el municipio aunque incrementa sus ingresos cedidos en 18 millones 844mil 100 pesos, al cerrar el ejercicio fiscal anterior incrementó sus ingresos cedidos, todo ello nos da como resultado que no se pueda disminuir el déficit presupuestario. Ya que en el año 2022 se redujo un 45% con relación al periodo que lo antecedió.

Al cierre del año 2022 se sobre cumplieron los ingresos cedidos alcanzando las cifras de 83 millones 293 mil 400 pesos, siendo esta la cifra más alta de lo recaudado en los 5 años anteriores y nos proyectamos para el 2023 un ingreso de 102 millones 137 mil 500 pesos lo que representa un crecimiento del 22,1%.

El difícil presupuestario del 2022 concluyó con 63 millones 953 mil 300 pesos donde hubo una disminución del 45% con relación al periodo antecesor.

- **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANTEAMIENTOS**

Realizando un análisis de los planteamientos realizados por los electores en los procesos de rendición de cuenta y en los despachos con los delegados debemos destacar que en el mes de enero del año en curso hubo avance en la solución de los mismos, aunque debemos continuar trabajando con las entidades que le quedan planteamientos pendientes para su posible solución.

Son 51 los planteamientos aprobados para el plan de la economía de este año 2023, planificándonos la solución de los pendientes en los procesos anteriores.

En el PRIMER TRIMESTRE tenemos un total de 19 planteamientos, siendo los más reiterados la necesidad de trasladar las líneas eléctricas, (Cir 5), la necesidad de mejorar las redes eléctricas (Cir 24), necesidad de reparar el local perteneciente a la TRD ubicada en esquina 29 y 74 (La Estrella Roja) (Cir 13)

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

~~En el SEGUNDO TRIMESTRE tenemos un total de 11 planteamientos, siendo~~ los más reiterados la necesidad de conectar el servicio de agua a la cabecera municipal a la Comunidad (palacio de pioneros) al sistema de abasto principal (Cir 24), la nnecesidad de construir o habilitar una plaza para la realización de actividades políticas, culturales y recreativas, (Cir. 10), la necesidad de reparar el colector de basura de los edificios de La Chapa.

En el TERCER TRIMESTRE tenemos un total de 12 planteamientos, siendo los más reiterados la necesidad de reparar y pintar la clínica estomatológica (Cir 16)

En el CUARTO TRIMESTRE tenemos un total de 9 planteamientos, siendo los más reiterado la necesidad que se incluya en el Plan de la Economía de comercio la reparación de la bodega (Cir 26), la mala calidad en la reparación de los baches de la ave19 y la necesidad de que se termine (Circ. 9), la necesidad de terminar las viviendas destinadas a las personas de los edificios en derrumbe (Circ 7).

De los 501 planteamientos que se recepcionaron en el I Proceso de rendición de Cuentas se han solucionado 418 para un 83,4 % quedando 64 ECNS y pendientes a una posible solución 19 planteamientos.

De los 477 planteamientos del II proceso se han solucionado 380 para un 79,7 % quedando pendientes a solución 32 y 65 son ECNS, quedando 32 pendientes.

En el tercer proceso podemos comprobar que tuvimos un avance en la solución de los planteamientos de 655 planteamientos se han solucionado 390 para un 59,5%, 45 ECNS y 216 quedan pendientes a solución.

Con respecto a este proceso vale destacar que a pesar del avance existe morosidad por parte de algunas entidades que aunque le han dado solución algunos planteamientos, le siguen quedando pendientes, por lo que se debe trabajar más para conseguir la solución y avance de los planteamientos restantes y continuar con el sistema de trabajo que incida en la solución de los mismos, hay que destacar que después del análisis realizado con la dirección de Comunales han tenido avances en la solución de los planteamientos, pero siguen teniendo pendientes por respuesta.

En relación a los planteamientos de Despacho, hasta el momento se han recepcionado un total de 6973 planteamientos, de ellos se solucionaron 6251 para un 89,8%, 247 ECNS, quedando 465 pendientes a solución, por lo que se debe dar mayor atención y prioridad a estos planteamientos al igual que los de proceso para su posible solución.

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

6- ENFRENTAMIENTO AL DELITO, LA CORRUPCIÓN, LAS ILEGALIDADES Y LAS INDISCIPLINAS SOCIALES.

En el municipio atendiendo a las indicaciones recibidas y las directivas generales dictadas por el primer ministro se diseñó un plan de acción encaminado al enfrentamiento a las indisciplinas, el delito, las ilegalidades y las manifestaciones de corrupción. Este grupo de trabajo se creó el día 21 de octubre de 2022 por la Resolución 13/22, el grupo está compuesto por 13 miembros, los mismos son: Director de Inspección, Director de Salud, Director de Transporte, Director de Comercio, Director de Planificación Física, Director de Agricultura, Director de Trabajo y Seguridad social, Director de Finanzas, Auditoría, Fiscalía, MININT, Tribunal y Atención a la población

Este tiene como misión realizar el enfrentamiento a las indisciplinas el delito, las ilegalidades y las manifestaciones de corrupción con acciones concretas combativas, políticas, populares e intensivas, debe ser bien organizado; levantar toda la situación que hay en la demarcación; caracterizar a las personas y actores involucrados; actuar en la profundidad, llegar a las causas de cada problema y hasta el barrio, la comunidad, la cuadra o la entidad estatal de que se trate, así como prever siempre la participación y el control popular que corresponda.

Este grupo se enfoca en una reunión conjunta donde se analizan las principales problemáticas y las inspecciones realizadas en el día, donde cada uno de sus miembros informa sobre el trabajo realizado; al día siguiente se emite el parte por el Centro de Información del trabajo realizado el día anterior.

El grupo ha realizado varias acciones de conjunto como son: recorridos en horarios diurnos y nocturnos en los Consejos Populares y asentamientos del territorio, han rendido cuentas los gerentes de las cadenas de tiendas (TRD y CIMEX), presidentes de Formas Productivas, directores de UEB de Comercio directora de la Alimentaria y administradores de las Cadenas del Pan, Empresa Agropecuaria 19 de Abril etc. Por ser identificado el Consejo Popular La Salud como el que más incide en las ilegalidades con las ventas de productos que se comercializan en las cadenas de tiendas se realizó una sesión de trabajo y se concluyó con la reunión del grupo con la presencia de los secretarios de núcleos zonales, delegados y coordinadores de los CDR.

Desde el inicio del accionar del grupo hasta la fecha se han aplicado por el decreto 45 de año 2021 sobre el trabajo de los cuenta propias, el decreto 30 del año 2021 sobre precio y comercio mayorista y minorista, el decreto 272 del año 2007 sobre higiene comunal, disimiles multas que responden a infracciones de alteración de

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

~~precios, vendedores ilegales, higiene, decomisos y a trabajadores por~~ cuenta propia.

A pesar de las acciones realizadas consideramos que el trabajo es insuficiente desde el propio funcionamiento del grupo como un todo hasta los resultados esperados por la población de cara a la disminución de los precios que se hace necesario aumentar las ofertas de servicios y la venta de productos para que el pueblo pueda palpar los resultados del enfrentamiento. Los mayores criterios están en cómo se ataca al ilegal y se combaten los altos precios se pueden ver resultados, una acción positiva puede ser el rescate de las ferias dominicales en los consejos Populares con los precios topados donde se oferten variedades de las diferentes formas productivas y la comercializadora y comercio.

Si se realizan acciones de conjunto con la participación del MININT y los inspectores es beneficiado y protegida la población de los precios especulativos, se trabaja arduamente en diseñar acciones que le den un contexto más favorable al municipio ya que a medida que el grupo avanza se ven los progresos, se gana en experiencia del accionar del grupo y satisfacción de la población.

- **POLÍTICA DE LA VIVIENDA**
- Política de subsidios.

Al cierre del año 2022, de acorde a la disponibilidad del financiamiento se han presentado al CAM 7 expedientes de subsidios los cuales fueron aprobados, de ellos 4 Células Básicas Habitacionales y 3 rCBH, en el año han sido terminadas 7 Células Básicas Habitacionales y 6 rCBH, contando con 33 subsidios en ejecución, de los cuales 24 se encuentran fuera de término:

- Política de la vivienda en el año 2022

Obras Nuevas	Plan	Real	% de cumplimiento
Subsidios	24	7	29.1
Esfuerzo Propio	25	19	76.0
Estatal	4	9	Sobre cumplido

Rehabilitaciones	Plan	Real	% de cumplimiento
Subsidios	15	6	40.0

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

Esfuerzo Propio	43	73	Sobre cumplido
Estatal:	20	4	20.0

Al cierre de diciembre los planes de subsidios en sus dos modalidades (Obras Nuevas y Rehabilitaciones) no se han podido cumplir debido a la falta de recursos de terminación tales como: azulejo, juegos de baños, fregadero, ventanas, puertas exteriores, arena y polvo.

- Política demográfica de las madres en el año 2022.

Hasta la fecha han sido beneficiadas 19 madres de tres o más hijos de ellas 15 con financiamiento de subsidio y 4 con financiamiento de la reserva.

En este año fue beneficiada dos madres: una con la compra de una vivienda con un monto de $ 250 000.00 y la otra con la ayuda financiera para la reconstrucción de una vivienda con un monto de $ 325 000. 00.

Las 19 madres se desglosan en: 9 subsidios terminados, 1 vivienda entregada, 3 subsidios cancelados, 1 en fase constructiva de cimentación, 3 en fase de estructura, 1 en fase de terminación, 1 en documentación.

- Plan de Inversiones y Mantenimiento del año 2022.

El plan de rehabilitación y mantenimiento cuenta con 5 Rehabilitaciones Integrales de viviendas de las cuales 4 ya se culminaron las acciones constructivas y dos de ellas se encuentran puestas al pago. Queda pendiente una rehabilitación en la cual ya se ejecutó el mantenimiento de la fosa y quedará como continuidad en el año 2023 las acciones a ejecutar en la vivienda (caso de la Queja de la Doctora Orihuela).

El plan de inversiones en terminación contaba con dos viviendas, donde solo se contó con financiamiento para la Uniplanta No. 5, la cual no ha podido terminar las acciones constructivas debido al déficit de recurso tales como: arena y acero, recursos que adquirió entrando el mes de diciembre, se encuentra en la etapa constructiva de estructura, cuenta con los recursos de terminación para accionar toda vez que funda la cubierta de hormigón armado.

PLAN 2023

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

- Política de la vivienda en el año 2023

Obras Nuevas Plan Real % de cumplimiento

Subsidios 14 1

Esfuerzo Propio 20 4

Estatal 3 0

Rehabilitaciones Plan Real % de cumplimiento

Subsidios -

Esfuerzo Propio - 7

Estatal: 5 0

- Plan de Inversiones del 2023

2 inicios y desarrollo, (barrio vulnerario)

16 inicio y desarrollo (AZCUBA)

2 terminaciones, biplanta 2B y vivienda del pelotero

2 terminaciones viviendas presupuestadas de AZCUBA

1 autofinanciada

- Mantenimiento del año 2023.

5 Rehabilitaciones Integrales de viviendas

Nos proponemos para este año, cumplir con los planes del programa de la vivienda, incluyendo el estatal, los subsidios y esfuerzo propio, a la política demográfica, mayor enfoque en la búsqueda de alternativas a las limitaciones, integración de las soluciones locales, atención priorizada al programa de producción local de materiales de la construcción.

Producción local de materiales de la construcción.

- Se respaldarán
- Tiene 1 241 expedientes de subsidios radicados, de ellos aprobados 421, denegados 217, providencia de archivos 603, pendientes por financiamientos 0.

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

- ~~De los 421 aprobados se desglosa de la siguiente manera:~~
- Ejecución 32
- Cancelados 40
- Terminados 349
- Fuera de término tenemos 14 CBH y 9 rehabilitaciones integrales para un total de 23.
- Sin inicial 1, en cimentación 5, en estructura 5 y terminación 10.

La Política tenemos un Plan de 14 obras nuevas de subsidios, por esfuerzo propio un plan de 20 y estatal 3.

Hoy al cierre de enero se cumplió: con una CBH y 4 esfuerzos propios. En el Plan de inversiones de la vivienda estatal hay 6 viviendas total de ellas 4 inicios de desarrollo y 2 en terminación en los consejos populares de La Salud y Quivicán.

Plan de Inversiones para el 2023 AZCUBA, 18 viviendas de ellas: 16 en etapa de inicio y desarrollo y 2 en terminación.

Producción Local.

- Bloque de 15 por 40 de 1500 a 2000 bloques mensuales.
- Bloque de 10 por 40 de 1000 a 1500 mensual.
- La capacidad productiva es de 2 por meses pero no se cumple por falta de acero.
- Mosaicos 400m mensual y baldosa 500 metros cuadrados.
- Continúa la producción de tanques de agua.

Recuperación de las Afectaciones ocasionadas por el huracán Ian.

Afectaciones parciales de viviendas. 9 en techos, resueltos 8 por venta de materiales (fibrocen y zinc) al 50% del costo y una resuelta con subsidio.

- **RESULTADOS DE LA AGRICULTURA**

En la producción de la leche vacuna para el 2023 expresa un crecimiento con relación a lo logrado en el 2022, siendo este de 990 mil litros que cubre las necesidades planificadas.

La carne vacuna también presenta una situación favorable siendo este de 151,0 toneladas para el plan 2023.

La Empresa 19 de abril presenta los siguientes resultados.

Productos	Real 2022	Plan 2023

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

Viandas	17156.02	35990.80
Hortalizas	10740.16	12373.00
Granos	2009.66	1210.00
Frutas	13716.46	3398.7
Total	43622.30	52 972.5

Producción total de 2022: 43410,9 tn para el 93% de cumplimiento y se propone como misión producir 48 739 tn para el 2023 que representa un 12% del crecimiento. La mayor incidencia de este incumplimiento está identificado en las viandas y las hortalizas 79% y 88% destacando dentro de estas los cultivos de la papa 51%, plátano 59%, col 72% y en los granos el frijol con un 14% de cumplimiento.

En el año 2023 se prevé la exportación de:

- Chile habanero
- Sábila
- Aguacate

Entregas a la capital se cumplieron en el 2022.

Plan 480 toneladas mensuales

Real 574,43 toneladas mensuales que representan el 120% de cumplimiento mensual.

Autoabastecimiento Municipal

Se logra 31.91 libras percápitas en el municipio, aunque consideramos que aún es insuficiente la existencia de alimentos en la red de comercialización aprobada sobre todo en las proteínas, hemos proyectado para este año realizar acciones efectivas que posibiliten mejora en la comercialización para lograr satisfacción de la población.

Campaña de frío

Plan 2219,9 ha, sembradas 1696,3ha que representan hasta la fecha el 90% con un 30,5 ha de crecimiento con relación a igual fecha del año anterior.

En el caso de las cuatro viandas fundamentales se proyecta lograr la cifra de 404 hectáreas en existencia del cultivo de la yuca y no disminuir las existencias en el caso del boniato, malanga y plátano las que logran su planificación. Para lo cual se inscribe un compromiso de siembra para este año de 260 hectáreas.

Phoca PDF

Categoría: Noticias
Creado: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11 - Última actualización: Miércoles, 15 Febrero 2023 16:11
Escrito por Comunicadora Asamblea
Visto: 304

~~Entre otras proyecciones nos proponemos continuar diversificando las~~ producciones de la industria procesando 1500 tn de tomate maduro, 300 tn de mango, 200 tn de guayaba, así como un volumen importante en encurtidos, dulces en almíbar y otras líneas de beneficios que se incorporaran durante el año. Producciones estas que estuvieron deprimidas en años anteriores. Así como continuar incrementando el encadenamiento productivo con las minindustrias y MIPYMES de igual propósito productivo del territorio y del resto de la provincia.

- Módulos Pecuarios

En el territorio hay 6 Módulos Pecuarios se trabaja para lograr completarlos y se han perfeccionado las estructuras para esta actividad, logrando la crianza de gallinas, carneros y alevines y cerdos de capa oscura de las 4 CPA del municipio solo la CPA Pedo Lantigua, y la UBPC Manuel Fajardo no tienen módulo, aunque ya han comenzado a conformarlo con la incorporación de cerdos a la cooperativa.

Existen 16 crianzas colectivas diseminadas en las formas productivas a través de los productores independientes, algunos fomentando la crianza de ganado menor y otros la producción avícola y acuícolas este último con 12 espejos en producción en el territorio.

Phoca PDF